

# CRÍTICA ESTÉTICA Y FORMACIÓN SOCIAL EN LA GENERACIÓN DE EXILIADOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Karolina Enquist Källgren

El presente artículo propone una recontextualización de varios filósofos que la crítica ha venido interpretando mayoritariamente en relación con el exilio nacional, español o alemán. Vincent Geoghegan, por ejemplo, interpreta la filosofía de Ernst Bloch como el resultado de su contexto centroeuropeo judío (Geoghegan 1996: 9), mientras que Howard Eiland y Michael W. Jennings discuten el exilio de Benjamin en relación con otros exiliados alemanes (2014). Gesto que será repetido en Martin Mittelmeier, a través de su estudio sobre los tres alemanes en Nápoles (2015). Un ejemplo parecido encontramos en María Zambrano, quien ha sido estudiada en su faceta de filósofa nacional, pero también en el contexto del exilio español (Sánchez Cuervo, Sánchez Andrés y Sánchez Díaz 2010; De Ros y Omlor 2017; Enquist Källgren 2019). Tanto Eduardo Nicol como Adolfo Sánchez Vázquez han sido objeto de estudios comparativos, quedando remitidos a un contexto de filosofía exiliada española en América Latina (Abellán 1967; Sánchez Cuervo 2007; Sánchez Cuervo 2020) o en otros contextos de habla española (Gandler 2015). La recontextualización propuesta en este artículo consiste en la lectura de seis autores —María Zambrano, Eduardo Nicol, Adolfo Sánchez Vázquez, Ernst Bloch, Walter Benjamin y Alfred Sohn-Rethel— como escritores pertenecientes a una misma generación de exiliados cuyo destierro se forzó por el desarrollo del estado fascista, la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial. La relectura viene motivada por razones tanto históricas como filosóficas. Los exiliados alemanes compartían con los españoles experiencias del exilio —como vías de escape de Europa, rutas y lugares

del exilio—, así como un posicionamiento emocional e intelectual frente a la guerra y al estado totalitario, que criticaron duramente. Partiendo de esta crítica compartida al estado totalitario, fascista y (para algunos) capitalista, desarrollaron proyectos filosóficos que, pese a su diversidad, compartían nociones filosóficas tales como la *forma social* (que se refería a la relación entre la estructura social en su totalidad y las expresiones artísticas y culturales productos de esa estructura social), el trabajo, el ser humano como un ser expresivo y productivo, la praxis, la expresión simbólica y la voluntad de superar la distinción entre la producción material y la producción intelectual o artística. En este caso, por recontextualización debe entenderse un trabajo metodológico de comparación y distinción entre los autores. A continuación, deslindaré algunos argumentos históricos y filosóficos en los que se basa la recontextualización. Las conclusiones servirán para señalar en qué aspectos podría profundizarse en un estudio más amplio.

#### LA GENERACIÓN DEL EXILIO, COMUNIDAD EMOCIONAL Y FILOSÓFICA

Los seis autores pertenecían a una generación de exiliados de la Segunda Guerra Mundial. Nacieron entre 1885 y 1915 y eran ya adultos cuando se marcharon al exilio a causa de la Guerra Civil española o de la Segunda Guerra Mundial. Sin entrar en detalles biográficos, se pueden señalar varios rasgos comunes de esta generación de exiliados: constituían una comunidad emocional de experiencias provocadas por el exilio, compartían la posición política del antifascismo y la voluntad de una renegociación de conceptos marxistas.

Barbara H. Rosenwein define la comunidad emocional como un grupo en el que participan sus miembros poniendo en juego las mismas cosas, porque comparten intereses, valores y propósitos (2006: 24). Koselleck se refiere a una generación política como un grupo de personas que se constituyen alrededor de problemas comunes (2002: 50-54). Como sostiene Burke, el exilio es un motor importante en la historia del conocimiento, puesto que contribuye a lo que el autor llama *deprovincialización*, mediación e híbridos del conocimiento (2017: 16-22, 28; Enquist Källgren 2017). Estos tienen lugar en los intercambios producidos en redes de amistades amplias y de

larga distancia, publicaciones, influencias; y, en el caso de nuestra generación de exilio, en la formación de una postura política que se forja en la crítica contra el fascismo y el estado totalitario. Hubo relaciones estrechas entre el exilio alemán y el exilio español. Palmier señala la importancia de España como lugar de exilio para los antifascistas alemanes entre 1936 y 1939 (2017: 154-158). Benjamin, por ejemplo, pasó temporadas en Ibiza. Con la llegada de los refugiados alemanes a México —entre ellos unos 300 comunistas (Palmier 2017: 529)—, ya en 1937 se habían formado organizaciones antifascistas alemanas como la “Liga für Deutsche Kultur” y la revista *Freies Deutschland* (1941-1946); en esta última colaboraron Bloch y José Bergamín (Riedel 1975), entre otros. Entre las amistades comunes que tenían los seis autores figuran filósofos como Paul Ludwig Landsberg y Ernst Cassirer, el último profesor de Benjamin y Bloch. Cassirer pasó el exilio en Yale, en Estados Unidos, donde llegó a conocer a Eduardo Nicol (Nicol 2007a: 426-427). Adolfo Sánchez Vázquez también conocía bien las obras de Bloch y Benjamin.

La posición política que compartieron durante la guerra se enfocaba en la resistencia al fascismo y al totalitarismo desde el punto de vista del exiliado. Encontramos expresiones de este posicionamiento tanto en sus escritos publicados como en sus cartas. Benjamin escribe, por ejemplo, que lo que le queda es la esperanza de que el espíritu de la civilización europea sobrevivirá a la ira de Hitler (1978). De manera similar, Zambrano escribe en una carta de 1940 (s.p.) que siente la necesidad de contravenir el veneno del lenguaje nazi e investigar para el futuro el sentido verdadero de palabras como “democracia”, “Europa”, “libertad” y “razón”. Y Nicol se da cuenta en 1941 de que, aunque siempre ha querido hacer filosofía antes que política, la guerra total convierte a todos en combatientes por los valores universales (Nicol 2007c: 46-51). También Ernst Bloch subrayaba en 1938 que los exiliados constituyen una memoria viva entre el pasado y el futuro. Son, dice, el concepto corporizado de un límite temporal, detrás del cual espera la democracia, hasta incluso cuando el fascismo parece estar ganando (Bloch 1985: 261-263). La misma idea se repite casi literalmente en una reflexión que hace Adolfo Sánchez Vázquez en 1995, describiendo el papel del exiliado como una memoria viva de cultura y valores morales (Sánchez Vázquez 2003a: 686, 701).

## CRÍTICA SOCIAL A TRAVÉS DE LA ESTÉTICA

Resulta evidente que los seis autores, cada uno por su parte, formulaban una crítica al estado totalitario y capitalista o tecnificado. Susan Buck-Morss interpreta la obra de Walter Benjamin como una crítica concentrada en la forma de la mercancía y en las condiciones productivas del arte de masas en su contemporaneidad (1991: 49, 53). En esto comparte Benjamin la crítica a una sociedad sobremanera tecnificada con Eduardo Nicol, según indica Antolín Sánchez Cuervo (2007: 237-238). Por su parte, Stefan Gandler (2016) señala la existencia de un marxismo crítico, parecido al de la Escuela de Frankfurt, que es el de Adolfo Sánchez Vázquez. Vincent Geoghegan, por otra parte, designa como clave en la obra de Bloch la crítica al paisaje de sueños —estética y producción de deseos— creado por el fascismo y en cuya base se situaba el capitalismo. También señala que esta crítica tenía como propósito tanto hacer visible la hegemonía de las formas presentes, como señalar las contradicciones internas a partir de las cuales podría surgir un cambio (1996: 105-106). Esta doble voluntad de formular una crítica y a la vez señalar los medios expresivos inherentes en lo contemporáneo, que podría llevar a un cambio futuro, también se puede encontrar en la obra de Sánchez Vázquez o en el análisis de la enajenación de Nicol (Madorrán Ayerra 2020: 106-107). Además, tanto Sánchez Vázquez como Bloch y Benjamin compartían una crítica al marxismo tal y como fue realizada en la Unión Soviética (Bloch a partir de 1956), una crítica que en Nicol se formulaba en términos de una crítica a la sociedad —de cualquier ideología— que había puesto como principio último la necesidad (Nicol 1972: 20, 66). A su vez, Alfred Sohn-Rethel, abiertamente marxista, criticaba la epistemología social correspondiente a la tecnificación (el taylorismo en sus palabras) y se preguntaba por las abstracciones y las formas cognitivas producidas por el capitalismo (Toscano 2019: 289-306). Cabe señalar que varios de los autores mantenían un diálogo extendido con el materialismo histórico, pero sin aceptar su forma ortodoxa. En su obra temprana, Zambrano trataba categorías como el trabajo y el materialismo, criticando un individualismo excesivo a la vez que proponía una política revolucionaria en favor de un estado social (Zambrano 2015a; 70-77). Nicol, por su parte, mantenía la noción de que la filosofía tenía que ser desinteresada y universal —de ahí su potencial crítico—, aunque

también entendía que había una relación integral entre filosofía, política y derecho como ámbitos de la razón. Además, en su defensa de una posición en la que el pensador se mantendría al margen de la lucha violenta, tomaba a Marx como modelo (Nicol 1972: 134, 144-147). En común, por lo tanto, observamos la formulación de una crítica que investigaba las abstracciones o las formas estéticas del capitalismo, del estado totalitario y tecnificado; o bien, lo que podríamos denominar, sus condiciones de posibilidad. En la obra de Nicol, por ejemplo, se encuentra tanto la crítica a la tecnificación como su conexión con la conciencia (Nicol 1972: 41). Por último, en María Zambrano hallamos una crítica parecida a lo que ella llama el absolutismo y el racionalismo —que en ella aparece asociado con el idealismo— como forma de pensar reductiva de la realidad. Aunque en su obra no es frecuente el término “totalitarismo”, sí lo encontramos, como señala Ricardo Tejada, en sus manuscritos, donde lo describe como “una máquina invisible” y un “mundo mágico unitario. Mundo mágico sin resquicios: es el totalitarismo” (Zambrano 2014: 56; Tejada 2017: 85-86).

Como queda señalado, los tres autores coinciden, por lo tanto, en una crítica a una sociedad violenta, tecnificada e industrial, y correspondiente a formas cognitivas —el racionalismo idealista o el trabajo abstracto— cuya expresión se puede analizar en sus productos intelectuales: su ciencia, su filosofía, el arte de masas y la arquitectura. También comparten la crítica a la noción de un sujeto histórico unificado, dirigido: tanto en contra de un idealismo romántico (Zambrano 2016a: 335), con el concepto de *Volksgeist* (Bloch 2019a: 108-110; Benjamin 2002: 370-371, legajo J81a,1), como en contra de la noción de un sujeto obrero enteramente determinado por su enajenación (Nicol 1972: 107). Esto lleva a una reconceptualización de la dialéctica en términos de “contemporaneidad de lo no contemporáneo” de Bloch (2019a: 117), en una discusión de “la dialéctica de la expresión” de Nicol (2003: 18), la “consciencia histórica” de Zambrano (2011: 384-387), la dialéctica como una “tarea teórico-práctica”, la “praxis creadora” en Sánchez Vázquez (2003b: 246, 320), o bien, una dialéctica de la verdad del ser constituida por el tiempo en Sohn-Rethel (2018: 30). Como indican también varias nociones en Benjamin —por ejemplo, la de la imagen dialéctica como una interrupción en la historia continua (2002: 474-475, legajos N9a,4, N9a,7, N10a,3)— la noción de “dialéctica” en la obra de la generación del

exilio se concebía como principio existencial de cambio histórico y social y, por lo tanto, conectado a la temporalidad, más bien entendida como una herramienta de crítica interna a la situación actual. Zambrano, por ejemplo, redefine la dialéctica como una historia apócrifa en la que la vida se da enteramente hasta extinguirse para luego encenderse de nuevo (Zambrano 2015b: 136). Por lo tanto, la dialéctica no es negación y superación, sino un resurgimiento en el futuro de algo que tiene su raíz en el presente y que posibilita un cambio. Esta interpretación de la dialéctica conecta directamente con la idea del exiliado como una memoria viva.

Se pueden explicar las concomitancias de la generación de exiliados en el contexto de sus experiencias históricas. El interés por reformular la dialéctica, pero también la voluntad de entender por qué no se había formado una clase de trabajadores capaces de defender a la democracia, así como la pregunta por la posibilidad de la crítica en una sociedad totalitaria se explican por una experiencia múltiple: por un lado, el apoyo al fascismo por parte de muchos trabajadores y la derrota de las fuerzas socialistas y democráticas, y por otro lado, el desarrollo de una sociedad totalitaria tanto en los estados fascistas como en la Unión Soviética. Compartían interrogantes, pero en las respuestas a estas experiencias encontramos diferencias importantes entre los autores. Algunos se orientan más hacia el materialismo marxista y, por lo tanto, entienden que los productos del pensamiento e incluso la estructura de la percepción están determinados por causas materiales. Este es el caso de Sohn-Rethel, quien sostiene que la forma de la conciencia y sus productos están determinados por la estructura económica del capitalismo (Sohn-Rethel 1978: 4-5). Ideas similares se encuentran en la obra de Ernst Bloch, quien en su libro *Das Materialismusproblem, seine Geschichte und Substanz* apreciaba la materia como una fuente de creatividad dinámica. Según Bloch, en la materia se encontraba latente la posibilidad de la conciencia humana, tanto en sus aspectos prácticos y de trabajo, como en sus aspectos cognitivos (2015b: 468-469). Bloch propone un materialismo especulativo en el que la materia y la conciencia están en un proceso de continua mediación y de expresión formativa (Bloch 2015b: 470-478; Habermas 1969: 323; Moir 2019). También en la obra de Sánchez Vázquez se privilegia —en su versión de la praxis, por ejemplo— la materia dada a un ser humano, que mediante acciones de varios tipos produce un resultado real: una cosa, una idea o un

sistema social. Mientras que estas actividades son regidas por la conciencia humana, que pone fines para tales actividades, la consciencia no podría ocurrir sin la producción continua de cosas por la praxis (Sánchez Vázquez 2003b: 265-266). En los tres encontramos una reformulación del materialismo histórico en el que se tematiza la relación con la consciencia y, por ello, las nociones de verdad.

Aunque Walter Benjamin también fue influenciado por el materialismo histórico, sobre todo en su obra tardía, su formulación del problema fundamental de la filosofía es representativa de otra posición entre la generación de exiliados, en este caso más dirigida hacia la consciencia y su posibilidad de saber la verdad. En su texto “Über das Programm der kommenden Philosophie” propone que la nueva filosofía tiene que ser una reformulación de la teoría kantiana del conocimiento, y una continuación de lo que ya se ha logrado en la reflexión sobre la relación entre estética y lógica en la Escuela neokantiana de Marburgo. Desarrollar una nueva teoría de la experiencia no debería postular una brecha entre la experiencia vivida (*Erfahrung*) y el entendimiento puro (*Erkenntnis*) (Benjamin 1980b: 157-171). Encontramos en la obra temprana de Zambrano formulaciones muy parecidas, donde la autora defiende una reforma del entendimiento para “acercar el entendimiento a la vida” (2015b: 200). Según la autora, la filosofía siempre tiene que formular su saber en relación con un momento histórico y real. Además, en el momento vital (de 1937) una crítica del entendimiento, en términos kantianos, tendría que incluir una crítica del irracionalismo. Esta crítica es una crítica de las funciones vitales: la realidad se compone por necesidades económicas, laborales y por momentos ideales (Zambrano 2015b: 206, 271). Nicol resalta también la necesidad de una reforma de la filosofía, ya que esta tiene que ser autónoma o libre para poder cumplir con su función crítica y liberadora. Por lo tanto, propone no solamente una investigación de las condiciones sociales y económicas, sino que insiste también en las posibilidades metafísicas de las esferas de pensamiento libre, tales como la filosofía, la poesía y la ciencia (Nicol 1972: 47; Nicol 2003: 126-129, 138). Resulta que Nicol, tanto como Sánchez Vázquez, Sohn-Rethel y Bloch entienden que el ser humano crea su situación vital en comunidad mediante acciones que están determinadas por una relación dialéctica entre la necesidad y la libertad, lo posible y lo imposible, el poder y la impotencia, el destino y el

carácter (Nicol 2001: 91). Esta convicción conduce a Nicol hacia una investigación de las condiciones de posibilidad de la libertad, a la vez que enfoca (al igual que Bloch) su análisis en la posibilidad de la libertad o autonomía. Por otra parte, Sánchez Vázquez y Sohn-Rethel centran gran parte de su investigación en describir la estructura de la necesidad, o sea, las causas económicas y determinantes de la conciencia dentro del capitalismo.

La formulación del problema en Nicol, en términos de una reforma de la filosofía o del entendimiento, y la necesidad de investigar de nuevo las condiciones de posibilidad de la autonomía del entendimiento, señalan la importancia de las teorías neokantianas como punto de partida en esta generación. Tanto Zambrano como Benjamin y Nicol concebían sus proyectos como un desarrollo o una superación de los logros del neokantianismo (Zambrano 2015b: 125; Zambrano 2002: 50; Benjamin 1980b; Nicol 2001: 122). Además, Zambrano y Nicol entendían sus respectivas reformas del pensamiento partiendo de las fuentes kantianas y neokantianas como teorías de conocimiento alternativas a otras teorías de conocimiento contemporáneas. Entre las mencionadas explícitamente encontramos la Escuela de Viena y la fenomenología husserliana (Nicol 1972: 29; Nicol 2007a; Zambrano 2016b: 482 y M462:0780; Archivo de la Fundación María Zambrano).

En las diferentes formulaciones de una crítica social por parte de los seis autores se hace patente una profunda concomitancia en la convicción sobre la necesidad de replantear la cuestión de la posibilidad de un conocimiento verdadero y de una acción conjunta y liberadora, bajo las condiciones de un estado totalitario y absoluto. Esta cuestión se abordaba —con variaciones— dentro de un doble marco filosófico, constituido por el pensamiento realista influenciado por el materialismo histórico, y el cuestionamiento trascendental o fenomenológico de la conciencia.

#### LA FUNCIÓN EXPRESIVA Y LA RAZÓN POÉTICA

La continua indagación sobre las condiciones de posibilidad de la experiencia —de una experiencia que no estuviera sometida a la razón técnica, ni por la razón ideal, ni por la hegemonía conceptual o el imaginario de las masas dentro del capitalismo— llevó a investigar áreas creativas



o productoras del ser humano que podían servir como base para tal “otra” experiencia. Eduardo Nicol concluía que lo que hacía falta era una investigación de los fenómenos expresivos, del logos como un fenómeno expresivo y verdadero y de los ámbitos de expresión, o sea, filosofía, trabajo, ciencia y poesía. De hecho, y con referencia continua y directa al neokantiano Ernst Cassirer, Nicol propone que los fenómenos expresivos de las ciencias, la filosofía y la poesía, tienen cada uno sus propias leyes o métodos, pero que en su conjunto remiten a una metafísica de la expresión, o sea a una ontología del ser humano expresivo (Nicol 1972: 29). De hecho, juzga que el acto teórico es “literalmente poético” y parecido al acto de la poesía (Nicol 2007b: 63). Por lo tanto, la posibilidad de criticar la uniformidad y violencia del estado totalitario depende de la distinción de esferas de experiencia, o de las formas simbólicas y las leyes o funciones que las regían a la vez que fundaban su autonomía (Nicol 2003: 106-108). Por esto reivindica “una crítica de la razón poética” o “un análisis de la función específica del logos poético” (Nicol 2007b: 120). Lo que propone es una investigación de las condiciones de posibilidad de las distintas funciones de expresión, a modo kantiano, y su fundamentación en una ontología expresiva.

Esta misma voluntad de formular las condiciones de otro tipo de razón la encontramos también en la obra de Zambrano, quien reivindica una “razón poética” entendida como una investigación del pensamiento, conjunto moral y expresivo (Zambrano 2015b: 193, 206). En la obra de la autora, la razón poética aspira a dibujar las funciones fundamentales o las condiciones de posibilidad de la vida en tanto que expresión comunicativa. En su caso la investigación venía impuesta por la experiencia del derrumbe de la comunicación democrática experimentada en la Guerra Civil. Resulta también evidente que estas investigaciones se llevaban a cabo dentro de registros bien diferentes, en el caso de Zambrano y el de Nicol —uno poético y personal y el otro al estilo de ensayo académico y siempre buscando las formulaciones universales—, pero compartían la voluntad fundamental de buscar las funciones expresivas que podrían conducir a una comunicación humana basada en el amor (Nicol 2003: 24-25; Zambrano 2016b: 460-468; Zambrano 2016c: 112-113). Además, dado que la función expresiva necesariamente es comunicativa, compartían el interés por la *forma social*, las formas de expresión sociales, llevándolas a un análisis fundamentalmente histórico de las

formas de expresión de la filosofía, de la ciencia en el caso de Nicol, y de los mitos en el caso de Zambrano.

También en las obras de inspiración más claramente materialista encontramos el interés por las funciones expresivas o creadoras como condición de cambio y crítica. En la obra de Sánchez Vázquez encontramos por ejemplo la idea de que el arte es trabajo en el sentido de que produce realidades. La praxis (concepto que Sánchez Vázquez conscientemente equipara al de *poiésis*, a sabiendas de que en su origen griego los dos términos no tenían el mismo significado) se define para él como las acciones humanas que se dirigen hacia un objeto para transformarlo en un objeto ideal e imaginado, y cuyo resultado es efectivo o real (Sánchez Vázquez 2003b: 264). La investigación estética en Sánchez Vázquez, por lo tanto, versa sobre las posibilidades de cambio real entendido como compuesto por momentos ideales o imaginativos y momentos de materialidad real. La discrepancia entre la imagen ideal, cuya finalidad dirige la acción, y el resultado real, es necesaria, según el autor. Mientras que esta discrepancia puede asentar la opresión del capitalismo —dado que impone un trabajo puramente mecánico y sin acceso al momento imaginativo para el trabajador— también es existencial e imprescindible en el sentido de que está en los cimientos de todas las relaciones sociales (Sánchez Vázquez 2003b: 264-266). Por un lado, encontramos en la obra de Alfred Sohn-Rethel una distinción similar entre la falsa conciencia, producto de la dominación de las relaciones sociales en una situación histórica, y, por otro lado, la conciencia que como necesidad existencial está continuamente determinada por la mediación entre el ser humano y la materia (Sohn-Rethel 1978: 199-201).

Por lo tanto, en Sánchez Vázquez la posibilidad de crítica y cambio social se localiza en la noción de una función existencial “práctico-poiética” que contiene momentos tanto ideales como materiales. De la misma manera que en la enajenación, según Nicol, reside la recuperación de la libertad (Nicol 1972: 79-83, 93); según Sánchez Vázquez, el ámbito de la praxis no se distingue plenamente del ámbito de la racionalidad capitalista, dado que están actualizados en la misma situación histórica y material. La praxis y el trabajo alienado ejercen su capacidad productora en relación con los mismos objetos en un momento histórico, por lo tanto, la praxis reside como una posibilidad dentro de la estructura del capitalismo. Pero es necesario advertir que hay una gran diferencia entre los dos en la conceptualización de este

momento creativo que se aloja dentro del sistema histórico. Nicol lo conceptualiza como “la libertad del acto primero” (1972: 82) y Sánchez Vázquez lo denomina “necesidad general de expresión” (2003b: 275, 320). La diferencia entre libertad o necesidad radica en la manera de entender la autonomía de las formas expresivas, que para Nicol es absoluta en el sentido de que cada forma está regida por sus propias funciones, pero realizadas siempre en la misma situación material e histórica. El conjunto de formas de expresión es, por tanto, para Nicol lo que constituye al ser humano (Nicol 2003: 206, 209, 225, 275). Según Sánchez Vázquez las *formas sociales* de expresión, o de praxis creadora —como la ciencia o el trabajo intelectual— son siempre solo parcialmente autónomas (Sánchez Vázquez 2003b: 313-315).

Encontramos ideas similares —pero de conceptualización variante— en la obra de los seis autores, en tanto que las formas enajenadas o controladas por la violencia técnica, como las verdaderas condiciones existenciales están sujetas a cambios históricos y existen a la vez lo uno como condición de lo otro. Y, por añadido, la conciencia de la segunda constituye la posibilidad de crítica y cambio de la primera, lo cual localiza el foco de la crítica en las formas históricas de las expresiones culturales del ser humano.

Para la generación del exilio, el momento de creatividad expresiva y dinámica dentro del orden establecido hacía posible otras experiencias dentro del orden de producción capitalista o del imaginario tecnificado y de masas. A este momento creativo lo denominan, tanto Bloch como Benjamin, el momento utópico de la historia. En Bloch, encontramos una idea similar a la idea de praxis en Sánchez Vázquez (lo cual no es de extrañar porque el último hace referencia explícita a Bloch en varias ocasiones) en la manera de concebir el trabajo productivo. En *Das Prinzip Hoffnung* propone que el trabajo productivo comienza como un proceso anticipatorio de creciente formación de una expresión coherente y tiene como fundamento el encuentro dialéctico entre el sujeto y un objeto particular (Bloch 2019b: 138-144). Bloch describe la formación de una conciencia anticipatoria del cambio, como la formación de una imagen guía (*Triebbilder*) o un sueño adelantado (*Traum nach vorwärts*), al que llama la función utópica (Bloch 2019b: 162-163). Una clave para esta función utópica es la combinación de la imaginación, productora de sueños y de imágenes, con las posibilidades reales (Bloch 2019b: 164-166). Por lo tanto, hay que distinguir las imágenes que

no pueden anticipar el futuro y que solo conservan lo existente, de las imágenes que, dando forma a lo existente, funcionan como punto de partida del futuro (Bloch 2019b: 167-171). Esta voluntad de distinción está en la base del análisis estético e histórico realizado en el libro de las imágenes utópicas, de las que Bloch extrae las condiciones funcionales estéticas de anticipación. Resaltan las semejanzas conceptuales entre Bloch, Benjamin y Zambrano. En la obra de la última llama la atención, por ejemplo, la idea del guía como una forma de pensamiento y experiencia (Zambrano 2016d: 469-489). Además, observamos paralelismos en varios puntos adicionales, como por ejemplo: i) la idea de la revolución como acto anticipatorio; denominado “anunciación” en la obra de Zambrano (2015b: 131) o anticipación ideal del futuro en la obra de Sánchez Vázquez (2003b: 268); ii) la idea de una revelación instantánea de claridad en un proceso de cambio del que forma parte el ser humano (“la llama” en la obra de Zambrano 2015b: 130; *Aufblitzen*, *Blitz*, en la de Bloch 2019b: 222, 337, 353; y *Aufblitz* en Benjamin 1980a: 697), e ideas del sueño y el despertar como momentos necesarios para el cambio (Zambrano 2011; Benjamin 2002: legajos K, L y N, 388-404, 405-415, 456-488).

Por último, podemos señalar cómo este interés por las expresiones humanas y las *formas sociales* que desencadenan llevó a varios de los seis autores a usar un método de análisis que más o menos poéticamente se fijaba en objetos o fenómenos sociales para reflexionar alrededor de dichas expresiones y formas. Una reflexión enfocada en la relación entre la estructura social histórica, la capacidad expresiva humana y los objetos culturales. En las obras de Zambrano, Benjamin y Bloch esto es una técnica muy visible, tematizada incluso por los autores mismos. También procede así Sohn-Rethel en sus textos tempranos escritos en Nápoles junto con Benjamin y Bloch. En las obras de Sánchez Vázquez y Nicol encontramos, por el contrario, un estilo de ensayo filosófico que no tiene rasgos tan poéticos como Zambrano, Benjamin y Bloch, pero que sí trabaja los conceptos y los hechos como fenómenos históricos, cuyo sentido se puede revelar trazando su trayectoria histórica. Como escribe Nicol: “La parte del ser que habla del ser se *actualiza* históricamente. / [...] / Significa que *forma* historia” (2007: 54, letra cursiva en el texto). Por lo tanto, conocer las formas expresivas es lo mismo que conocer las posibilidades históricamente inherentes en las cosas (Nicol 2007: 50). Encontramos

el mismo método de análisis histórico en los textos sobre ensayo filosófico de Zambrano, como por ejemplo *El Hombre y lo Divino*, o en *Das Passagen-Werk* de Benjamin. A este interés por la expresividad de lo formado —por el arte, por las cosas o por las ciencias representativas de una edad— también se puede añadir un interés por las expresiones no lingüísticas o de un lenguaje fantástico. Los autores mencionan, por ejemplo, la sonoridad, la música, la danza —aparece en Nicol, Zambrano y Bloch— o bien, el juego de los niños y la embriaguez —en Benjamin, Bloch y Zambrano.

Como indica esta exposición breve de ideas claves en los seis autores, la recontextualización de todos ellos en una generación de exiliados nos permite trazar diferentes aspectos de lo que en su variedad podría llamarse, como concepto analítico, una razón poética. Esta última entendida no como una poética sino como la exposición crítica de la función expresiva y su actualización en varios ámbitos humanos: el trabajo, la revolución, la filosofía, la ciencia, el arte, la arquitectura y la poesía. El concepto de razón poética o logos poético lo encontramos explícitamente en Zambrano y Nicol, pero como concepto analítico puede extenderse a las discusiones sobre los varios aspectos de la creatividad productiva en los demás autores también. Y mientras que cada autor mostraba preferencia por unos ámbitos de la expresión antes que otros, y a la vez que había una línea diferencial entre los que pretendían escribir ensayo teórico y los que manejaban una lengua más bien poética, coincidían en el análisis de las condiciones de posibilidad, entendidas en términos de funciones existenciales, de la expresión humana. Además, compartían la necesidad de analizar las formas históricas y sus trasmutaciones para llegar a la función expresiva general y actualizada en cada instante histórico. Sin embargo, en su plasmación de la función expresiva, y dada la concepción de tal función como precisamente existencial, enfatizaron la necesidad de investigar la relación entre momentos ideales y materiales (objetos, circunstancias económicas y políticas).

## CONCLUSIÓN Y NOTAS SOBRE UNA FUTURA INVESTIGACIÓN

En este artículo se ha argumentado que la recontextualización de seis autores exiliados como una generación de exilio constituido por una comunidad emocional y de problemas filosóficos, hace visible un hilo común en sus proyectos de crítica estética de las *formas sociales* del estado totalitario con el fin de mostrar la relación entre sus expresiones culturales, la estructura social y el individuo producto del totalitarismo. El marco del exilio nos permite reconstruir un pensamiento histórico común y transnacional alrededor de la crítica estética: la razón poética. Como quedó indicado, estética aquí no significa un pensamiento sobre lo bello, sino una investigación sobre las condiciones de posibilidad de la conciencia que percibe y expresa *formas sociales*. Por un lado, y de influencia claramente materialista, la investigación de la condición de posibilidad de las *formas sociales* —un concepto que se encuentra en la obra de los seis autores— enfocaba al conjunto de la obra humana como condición determinante del pensamiento. Por otro lado, y de inspiración más neokantiana, encontramos la investigación de las condiciones de posibilidad de la libertad del pensamiento o la posibilidad de una conciencia autónoma en la circunstancia de una sociedad totalitaria, violenta y de enajenación. El artículo ha servido para esbozar la validez de tal marco histórico, y para indicar cómo los polos del materialismo histórico y del neokantianismo pueden servir como herramientas de comparación para la lectura conjunta de los seis autores, cada uno con su propia y variada respuesta a los problemas esbozados.

El artículo además ha señalado diferentes áreas en las que se debería profundizar la comparación y el análisis. Primero, ha concluido que hay una preocupación común a los seis autores, la que hemos denominado como función expresiva. Como se ha señalado, esta función implica momentos tanto ideales o creativos como materiales, por añadido, una idea de temporalidad entendida como cambio hacia el futuro o anticipación. Los seis autores, sin embargo, despliegan su interés por la función expresiva en diferentes ámbitos, que establecen frecuentemente coincidencias entre sí. El trabajo como un ámbito expresivo está presente en la obra de los seis, siendo un aspecto tematizado en Zambrano, Benjamin y Nicol, y base de todo el trabajo en Sohn-Rethel y Sánchez Vázquez. La expresión simbólica también

es retomada por los seis autores, sobre la idea de que da lugar a *formas sociales* que falsamente se presentan como necesarias, tanto en Nicol como en Benjamin y Bloch. Pero al mismo tiempo la expresión simbólica se refiere a una función ontológica y existencial expresiva, lo que confiere a las mismas *formas sociales* la posibilidad de nuevas formaciones. Otro tema es el de las expresiones no lingüísticas que, según varios de los autores, se presentan en fenómenos expresivos como el juego de niños, el balbuceo, el llanto, la música y la embriaguez, sobre todo en las obras de Bloch, Benjamin y Zambrano. Sobre música y sonoridad escribe también Nicol.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, José Luis (1967): *Filosofía española en América, 1936-1966*. Madrid: Guadarrama.
- BENJAMIN, Walter (1978): “An Adrienne Monnier, 21. September 1939”, en Gershom Scholem y Theodor W. Adorno (eds.), *Briefe*. Frankfurt am Main: Suhrkamp, p. 827.
- (1980a): “Über den Begriff der Geschichte”, en Rolf Tiedemann y Hermann Schweppenhäuser (eds.), *Gesammelte Schriften I: 2*. Frankfurt am Main: Suhrkamp, pp. 692-704.
- (1980b): “Über das Programm der kommenden Philosophie”, en Rolf Tiedemann y Hermann Schweppenhäuser (eds.), *Gesammelte Schriften II: 1*. Frankfurt am Main: Suhrkamp, pp. 157-171.
- (1980c): “Jakob Job, Neapel. Reisebilder und Skizzen”, en Rolf Tiedemann y Hermann Schweppenhäuser (eds.), *Gesammelte Schriften III*. Frankfurt am Main: Suhrkamp, pp. 132-135.
- (2002): *The Arcades Project*. Cambridge/London: Harvard University Press.
- BLOCH, Ernst (1985): “Ansprache auf dem Congress of American Writers”, en *Politische Messungen, Pestzeit, Vormärz*, Gesamtausgabe Bd. 11. Frankfurt am Main: Suhrkamp, pp. 261-263.
- (2015): *Das Materialismusproblem, seine Geschichte und Substanz*, Gesamtausgabe Bd. 7. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- (2019a): *Herencia de esta época*. Trad. de Miguel Salmerón. Madrid: Tecnos.
- (2019b): *Das Prinzip Hoffnung*, Kapitel 1-23, Gesamtausgabe Bd. 5. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

- BUCK-MORSS, Susan (1991): *The Dialectics of Seeing. Walter Benjamin and the Arcades Project*. Cambridge: MIT Press.
- DE ROS, XON, y OMLOR, Daniela (2017): *The Cultural Legacy of María Zambrano*. Oxford: Legenda.
- EILAND, Howard, y JENNINGS, Michael (2014): *Walter Benjamin, a Critical Life*. Cambridge: Belknap of Harvard University Press.
- ENQUIST KÄLLGREN, Karolina (2017): “Exile as Context in History”, en *Lychnos 1*, pp. 51-73, <<https://lychnosblog.files.wordpress.com/2018/11/enquist-kc3a4llgren-exile-as-context-in-history.pdf>> (23-02-2022).
- (2019): *María Zambrano’s Ontology of Exile, Expressive Subjectivity*. Cham: Palgrave Macmillan.
- GANDLER, Stefan (2016): *Critical Marxism in Mexico, Adolfo Sánchez Vázquez and Bolívar Echeverría*. Chicago: Haymarket.
- GEOGHEGAN, Vincent (1996): *Ernst Bloch*. London/New York: Routledge.
- HABERMAS, Jürgen (1969): “Ernst Bloch – a Marxist Romantic”, en *Salmagundi*, n.º 10/11, pp. 311-325.
- KOSELLECK, Reinhart (2002): *The Practice of Conceptual History. Timing History, Spacing Concepts*. Stanford: Stanford University Press.
- MADORRÁN AYERRA, Carmen (2020): “La utopía en el pensamiento de Adolfo Sánchez Vázquez”, en Antolín Sánchez Cuervo (ed.), *Adolfo Sánchez Vázquez (1915-2015). Filosofía, estética y literatura*, en *Suplemento de Sansueña*, n.º 1. Barcelona: Renacimiento, pp. 23-32.
- MITTELMEIER, Martin (2015): *Adorno in Neapel*. München: btb.
- MOIR, Cat (2019): *Ernst Bloch’s speculative materialism*. Leiden/Boston: Brill.
- NICOL, Eduardo (1972): *El porvenir de la filosofía*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- (2001): *Crítica de la razón simbólica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- (2003): *Metafísica de la expresión*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- (2007a): “Mi Ernesto Cassirer”, en Arturo Aguirre (ed.), *Las ideas y los días*. Huixquilucan: Afinitas, pp. 423-427.
- (2007b): *Formas de hablar sublimes*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- (2007c): “Meditaciones públicas: el hombre sin verdad” en Arturo Aguirre (ed.), *Las ideas y los días*. Huixquilucan: Afinitas, pp. 46-51.
- OUIMETTE, Victor (1998): *Los intelectuales en el drama de España (1923-1936)*, vol. 1 y 2. Valencia: Pre-Textos.



- PALMIER, Jean-Michel (2017): *Weimar in Exile*. London: Verso.
- RIEDEL, Volker (1975): *Freies Deutschland, Bibliographie einer Zeitschrift*. Berlin/Weimar: Aufbau Verlag.
- ROSENWEIN, Barbara H. (2006): *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Ithaca/London: Cambridge University Press.
- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín (2007): “Un olvido en la memoria del exilio. El humanismo de Eduardo Nicol en su centenario”, en *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, vol. XXI, pp. 231-238.
- (2010): “El pensamiento exiliado del 39 y la crítica al fascismo: María Zambrano y Eugenio Ímaz”, en Miguel Cabañas Bravo, Dolores Fernández Martínez, Noemí de Haro García e Idoia Murga Castro (eds.), *Analogías en el arte, la literatura y el pensamiento del exilio español de 1939*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (coord.) (2020): *Adolfo Sánchez Vázquez, arte, estética y literatura. Suplemento de Sansueña*, n.º 1. Barcelona: Renacimiento.
- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín; AGUSTÍN SÁNCHEZ, Andrés, y SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo (2010): *María Zambrano, pensamiento y exilio*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (1997): *Filosofía y circunstancia*. Barcelona/ Ciudad de México: Anthropos/Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2003a): *A tiempo y destiempo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- (2003b): *Filosofía de la praxis*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- (2007): *Ética y política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México.
- SOHN-RETHEL, Alfred (1978): *Intellectual and Manual Labour, a Critique of Epistemology*. Atlantic Highlands: Humanities press.
- (2018): “Der historische Materialismus als methodologisches Postulat”, en Carl Freytag, Oliver Schlaudt y Françoise Willmann (eds.), *Geistige und körperliche Arbeit*, vol. 1 y 2. Freiburg: ça ira, pp. 21-31.
- TEJADA, Ricardo (2017): “Totalitarismo y absolutismo en Hannah Arendt y María Zambrano”, en *Bajo palabra*, n.º 13, pp. 77-88.
- TOSCANO, Alberto (2019): “Last Philosophy: The Metaphysics of Capital from Sohn-Rethel to Zizek”, en *Historical materialism*, vol. 27, n.º 2, London: Brill, pp. 289-306.
- ZAMBRANO, María (s. f.): “Carta a Francisco Romero, Junio 3, 1940”. Manuscrito depositado en la Fundación María Zambrano, sin número en el archivo.
- (s. f.): Inédito, M462:0780, Archivo de la Fundación María Zambrano.

- (2002): *Cartas de la Pièce – correspondencia con Agustín Andreu*. Ed. de Agustín Andreu. Valencia: Pre-Textos.
- (2011a): “El hombre y lo divino”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas III*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2011b): “El sueño creador”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas III*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2011c): “España, sueño y verdad”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas III*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2011d): “Los sueños y el tiempo”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas III*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2014): en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas VI*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2015a): “Horizontes del liberalismo”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas I*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2015b): “Los intelectuales en el drama de España”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas I*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2016a): “La agonía de Europa”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas II*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2016b): “Hacia un saber sobre el alma”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas II*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2016c): “La Confesión: género literario y método”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas II*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2016d): “La Guía, forma del pensamiento”, en Jesús Moreno Sanz (ed.), *Obras Completas II*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.